

## Observatorio de los Derechos de los Niños, Niñas y Adolescentes

### **Informe de Medios 2014**

En continuidad con la labor iniciada durante el 2012, el Observatorio de los Derechos de los Niños Niñas y Adolescentes de la FACSO monitoreó, durante 2014, cuatro medios gráficos en su versión digital pertenecientes a la región centro de la Prov. de Buenos Aires. El objetivo general del trabajo fue, como en ocasiones anteriores, relevar las coberturas vinculadas a la niñez y adolescencia y analizar su tratamiento periodístico en el marco de la legislación nacional e internacional vigente en materia de infancia<sup>1</sup>.

La muestra comprendió un total de 332 notas publicadas por un medio de Tandil, uno de Azul y dos de Olavarría, durante los meses de marzo y mayo. Se utilizó una metodología cuantitativa que permitiera dar cuenta de las siguientes categorías: temas y subtemas prioritarios seleccionados por los medios para construir y difundir información vinculada con los niños y niñas; utilización de fuentes y criterios de selección; géneros periodísticos utilizados y profundidad en el tratamiento; y modo en que las coberturas contribuyeron a la promoción y defensa de los derechos o, por el contrario, a la amenaza u omisión de los mismos (utilización de términos peyorativos, espectacularización, tratamiento de imágenes, privacidad), entre otras. Si bien se realizó un informe particular producto del análisis de cada medio gráfico, el presente documento recoge tendencias generales de los cuatro medios analizados.

#### **Temas que abarcaron las coberturas:**

---

<sup>1</sup> **1Convención Internacional sobre los Derechos del Niño (CDN) y Leyes del Estado Nacional y Provincial** encuadradas en este marco desde el año 2005: Ley de Protección Integral de los Derechos de las Niñas, Niños y Adolescentes N° 26.061, y Ley N° 13.298 de Promoción y Protección de los Derechos de los Niño, correspondiente a la Prov. de Buenos Aires.

En relación a los temas prioritarios el eje mayoritario con el que se vinculó a los niños, niñas y adolescentes fue la educación (37,6%), en segundo lugar el deporte (24%) y en tercer lugar las violencias (12,5 %).

Las coberturas relacionadas con la educación incorporaron como subtema prioritario el reclamo gremial docente suscitado entre los meses de marzo – abril de 2014 (62,37 %), en segundo lugar las políticas educativas (20,33 %) y en tercer lugar los proyectos educativos (11,86 %).

El conflicto gremial de comienzos de clases más largo de la última década, marco la agenda mediática sobre educación hasta bien entrada la finalización del conflicto.

Las notas sobre este hecho tuvieron como fuentes protagonistas a funcionarios públicos y referentes gremiales. Ninguna de ellas amplió la incorporación de otras voces de la comunidad educativa, como padres y estudiantes y en muy pocas ocasiones, durante el primer tiempo del paro, las notas reflexionaron sobre otros aspectos de la educación más allá del reclamo salarial.

Una vez resuelto el conflicto entre los gremios y el gobierno provincial, e instalado el tema educativo en la agenda mediática, aparecen las notas vinculadas al segundo eje en orden de prioridad: políticas educativas. Allí las coberturas estuvieron vinculadas a la calidad educativa; las políticas públicas que atraviesan la escuela, como el Plan Progresar y la Asignación Universal por Hijos; o notas de análisis sobre la diferencia entre la calidad educativa de colegios públicos y privados. También noticias sobre la situación de los comedores escolares y su bajo presupuesto y la gratuidad del boleto de colectivo para los estudiantes.

Respecto del tercer subtema, proyectos educativos, raramente se construyó el relato periodístico, sino que se difundió información provista por las instituciones educativas. Un lugar minoritario en la agenda ocupó subtemas como educación especial y educación no formal. Ninguna de las notas referida a educación incluyó como fuente la voz de los estudiantes.

Como en los informes 2012 y 2013, el deporte sigue ocupando el segundo lugar en los medios. Las coberturas siguen siendo breves y con escaso tratamiento periodístico. Por lo general difundieron información provista por instituciones (CEF, clubes, organismos públicos, escuelas), que se limitaron a ofrecer información sobre encuentros deportivos y sus resultados, sin construir el relato a partir de elementos que

trasciendan la gacetilla. De un total de 79 notas dedicadas al deporte, sólo 9 (11,39 %) incluyeron fuentes explicitadas y ninguna tuvo en cuenta la voz de niños, niñas o adolescentes como protagonistas.

El tercer tema en orden de prioridad, violencias, contuvo como subtemas principales el delito contra la propiedad (58 %); en el cual los adolescentes fueron representados en casi igual proporción tanto como agentes de violencia como víctimas; casos de abuso sexual (20,3%) y episodios de violencia que involucraron grupos de jóvenes (11,25%). Por lo general, las coberturas relacionadas con este tercer eje fueron noticias ampliadas, que informaron y algunas veces explicaron los acontecimientos, pero que en la mayoría de las situaciones no complejizaron ni contextualizaron más allá de casos particulares. En las coberturas sobre abuso sexual se re victimizó a la víctima y se incorporaron datos que vulneraron los derechos la privacidad e intimidad. Primó sobre todo el lenguaje judicial.

Más de la mitad de las noticias que vincularon la adolescencia con la violencia representaron a los jóvenes como un “problema”, utilizaron estereotipos y omitieron derechos. En general se utilizó el término menor para aludir a la delincuencia y se brindaron datos que vulneraron la privacidad de los niños, niñas y adolescentes. Muchas de las notas mencionaron información innecesaria, estigmatizaron el entorno cercano a las víctimas (barrio) a través de fotografías, utilizaron términos peyorativos y espectacularizaron el relato. Sin embargo, y en comparación al informe del año 2012 y 2013, se rescata como positivo un descenso en el uso de términos peyorativos.

Temas minoritarios para la agenda mediática fueron la promoción de derechos en materia de infancia y adolescencia (11,2%), ciudadanía (6, 3%) y salud (8, 6%). Temas ausentes, o a los que se le dedicaron pocos espacios y reflexiones, fueron la política y adolescencia, la profesión de cultos, la formación para el trabajo, la pobreza, el abandono y la situación de calle.

Se relevaron algunas notas puntuales en relación a la explotación laboral infantil, género y maternidad en adolescentes, derechos vulnerados a través de informes de los Servicios Zonales de algunas de las ciudades monitoreadas.

### **¿Quiénes fueron protagonistas?**

En relación a las fuentes la tendencia se reitera en los tres años analizados. Casi la mitad de las notas no incorporaron voces citadas e identificadas (47 %) o utilizaron sólo una (35, 56 %). De las 118 coberturas que hicieron uso de fuentes, la mayor consultada fueron los poderes públicos (89 %), a través de los funcionarios, en segundo lugar la sociedad civil (24%) y en tercer lugar la familia como entorno cercano a los niños y niñas (12 %). Menor espacio tuvieron los expertos (6, 8 %) y casi nulo los propios protagonistas de las coberturas, consultados sólo en cinco ocasiones (4, 23%).

Respecto de la franja etaria a la que refirieron las coberturas, en la mayoría de los casos los protagonistas fueron adolescentes, en segundo lugar se encontró el grupo comprendido entre los 6 y los 12, en tercero el de los 3 a 6 años, y el cuarto de 3 a 0 con escasas o nulas coberturas. En relación a la localización geográfica en el que se encuadraron las notas, la mayoría refirió al ámbito urbano. De un total de 332 coberturas sólo 2 refirieron a la esfera rural.

### **Tratamiento periodístico**

El grado de profundidad en el tratamiento de la información y la construcción de la noticia, también se analizó a partir de los géneros periodísticos utilizados. En la mayoría de los casos las coberturas correspondieron a noticias. Los formatos que por sus particularidades podrían haber aportado complejidad y compromiso por parte de los medios a los debates (reportaje, entrevista y opinión) fueron escasa o nulamente utilizados. Del mismo modo la intencionalidad periodística se limitó a informar y en algunos casos a explicar, haciendo poco uso del análisis y la opinión.